

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OFIMATICA S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las diez y seis horas, en esta ciudad, en la oficina ubicada en la Cda. Sarzanos Uno Mz. 145 A Villa 13, se reúne la Junta General de accionistas, en forma Universal y Extraordinaria de la compañía OFIMATICA S.A. con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) El Sr. José Bolívar Wong Lee, por sus propios derechos, propietario de 999 (novecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor nominal; y
- b) La Sra. Alexandra Betsabe Sánchez Gavilanes, por sus propios derechos, propietaria de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00), pagada en el cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que equivale a un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000.00), los accionistas de la compañía OFIMATICA S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Señor José Bolívar Wong Lee, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Alexandra Betsabe Sánchez Gavilanes.

El Presidente de la Junta General la declara legal y formalmente establecida y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el anotado orden del día.

1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El presidente informó que, mediante Junta de Accionistas acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2016. Que del mismo modo se acordó en dicha Junta proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido los socios accionistas analizaron y debatieron la información referida a la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016 (Antes de Distribución)	US\$ 656,00
PARTICIPACIÓN 15% TRABAJADORES	US\$ 98,40
IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 22%	US\$ 172,67
RESERVA LEGAL 10%	US\$ 41,44
ANTICIPO DE TERMINADO CORRESP. AL PERIODO FISCAL	US\$ 76,99
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2016	US\$ 191,44

Luego del análisis correspondiente sobre la información antes indicada, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados financieros de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el Directorio.

2. DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio después de la respectiva distribución de Utilidades quedará como Resultado Acumulado en el Patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y el secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las diez y siete horas treinta.



Ing. José Bolívar Wong Lee
Presidente de la sesión y
Accionista
CC: 0930638065



Srta. Alexandra Brito de Sánchez Gavilanes
Secretaria Ad Hoc
CC: 0910049045